



**RESOLUCION DIRECTORAL EJECUTIVA
N° 224 -2018-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL-DE**

Lima, 31 MAYO 2018

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral Ejecutiva N° 392-2017-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL-DE de fecha 08 de setiembre de 2017, se designó al Ingeniero Manuel Trinidad Leiva Castillo, en el cargo de Director de la Dirección Zonal Tumbes del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL, del Ministerio de Agricultura y Riego;

Que, el citado funcionario ha presentado Carta de Renuncia al cargo que viene desempeñando, el mismo que se ha visto por conveniente aceptar;

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el Nombramiento y Designación de Funcionarios Públicos y en uso de las atribuciones conferidas en el Manual de Operaciones, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 0015-2015-MINAGRI;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- ACEPTAR a partir de la fecha, la renuncia presentada por el Ingeniero Manuel Trinidad Leiva Castillo, en el cargo de Director de la Dirección Zonal Tumbes del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL del Ministerio de Agricultura y Riego, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- DISPONER la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial “El Peruano” y en el Portal Electrónico del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL (www.agrorural.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y publíquese.

PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO
AGRO RURAL - AGRO RURAL
Jacqueline Quintana Flores
ING. JACQUELINE QUINTANA FLORES
DIRECTORA EJECUTIVA

CUT: 21620